



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Alberto Acosta
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo expedido por el Presidente Diego Noboa el 1 de abril de 1851. Se creó la Provincia de Cotopaxi, en reconocimiento a la identidad histórica y geográfica de un gran sector del centro del país;

Que, desde su creación, la Provincia de Cotopaxi se ha constituido en el baluarte de las más elevadas virtudes cívicas y democráticas que caracterizan a sus hijos, que con afán construyen el progreso en base al trabajo creador;

Que, es deber de las instituciones del Estado resaltar las efemérides de todos los sectores de la Patria, como reconocimiento por su generosa contribución al desarrollo del país; y,

En ejercicio de los Plenos Poderes otorgados por la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano,

ACUERDA:

1. Saludar a la provincia de Cotopaxi al celebrar el **CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO DE PROVINCIALIZACIÓN**, augurando a los cotopaxenses nuevos y mejores días en su permanente búsqueda del bien común.
2. Ratificar el compromiso de la Asamblea Constituyente, como Primera Institución de la República y depositaria de la soberanía popular, de generar las mejores condiciones sociales y políticas para el fortalecimiento de las entidades en las que confluye la esperanza nacional; y,
3. Delegar a los asambleístas por la provincia de Cotopaxi **PATRICIO PAZMIÑO, MARÍA ISABEL SEGOVIA, FERNANDO ALARCÓN ESTUPIÑÁN y LUIS GILBERTO GUAMANGATE**, para que a nombre y representación de la Asamblea Constituyente se dignen entregar el presente Acuerdo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Dado en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de dos mil ocho.

ALBERTO ACOSTA

Presidente de la Asamblea Constituyente

DR. PATRICIO PAZMIÑO
Asambleísta

DRA. MARÍA ISABEL SEGOVIA
Asambleísta

AB. FERNANDO ALARCÓN
Asambleísta

MSC. GILBERTO GUAMANGATE
Asambleísta

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario